

BASES DEL CONCURSO DE VIDEO DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

1. OBJETO Y MODALIDADES DEL CONCURSO

La Escuela Politécnica Superior de la Universidad CEU-San Pablo (EPS) convoca el "CONCURSO DE VIDEO EPS", que pretende difundir *la calidad de los espacios de la sede de esta Escuela y la vida universitaria que tiene lugar en ella*: el desarrollo del trabajo, la relación entre profesores y alumnos, la vida cotidiana o la actividad de un día completo, etc. Los videos ganadores podrán ser utilizados en la web o en los canales de la EPS, citando siempre el nombre del autor.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar en el Concurso todos los alumnos matriculados en la EPS, en cualquiera de sus titulaciones. La única forma de participación admitida es la de trabajo individual, quedando por tanto excluida la formación de equipos. Cada participante podrá presentar un solo video por cada modalidad de duración. A todos los participantes en el concurso a los que sea de aplicación la normativa referida a la obtención del Título Propio en Formación Humanística y Profesional (en adelante TPFHP) se les otorgará cinco puntos computables en el apartado correspondiente. Para ello es imprescindible que presenten en tiempo y forma adecuada la documentación completa requerida en las presentes bases.

3. PREMIOS

Se establecen dos premios:

1. Primer premio: 300€
2. Segundo premio: libros de fotografía y vídeo

Además se otorgarán a los premiados cinco puntos adicionales para la obtención del TPFHP.

El jurado, tras deliberar sobre las alternativas presentadas, podrá declarar desierto el concurso si la calidad de las propuestas presentadas se considera insuficiente. Los premios serán entregados en el Solemne Acto Académico de la Celebración de San José, Patrón de la EPS, el 22 de marzo de 2012.

4. CALENDARIO

4.1. INSCRIPCIÓN

No es necesaria.

4.2. ENTREGA DE LOS TRABAJOS

Los trabajos podrán entregarse el 8 de noviembre de 2011, en horario de 10.00 a 13.00h. La entrega de los mismos se hará en la forma expresada en el apartado 5 de las presentes bases, en el despacho D. 2.5.3. de la Secretaría de la Subdirección de la EPS, a cargo de D^a. María Rodríguez Calderón.

4.3. CONSTITUCIÓN Y FALLO DEL JURADO

En el mes de noviembre tendrá lugar la constitución del Jurado, que habrá de deliberar y emitir su fallo en única sesión. El jurado estará compuesto por:

- D. Félix Hernando Mansilla, Director de la EPS, o persona en quien delegue.
- D. Federico de Isidro Gordejuela, Director de la División de Arquitectura y Edificación, o persona en quien delegue.
- D^a. Eva J. Rodríguez Romero, Subdirectora de Organización y Recursos Académicos, o persona en quien delegue.
- D. Aitor Goitia Cruz, profesor de Dibujo Arquitectónico.
- D. Juan Roldán Martín, profesor de Análisis de Formas.
- D. Carlos Iglesias Sanz, profesor de Proyectos Arquitectónicos.
- D^a. Teresa Raventós Viñas, profesora del área de Urbanismo y Secretaria del Departamento de TPAU, que actuará como secretaria del jurado.

4.4. RESUMEN

Inscripción: **no es necesaria.**

Consultas: **hasta el 7 de noviembre, inclusive.**

Presentación de Propuestas: **8 de noviembre.**

Publicación del Acta del Jurado: a partir del **14 de noviembre.**

Las consultas se realizarán en el plazo previsto al siguiente correo electrónico: edelapena@ceu.es

5. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Cada concursante presentará como máximo una propuesta de video por cada una de las modalidades de duración solicitadas.

5.1. DOCUMENTACIÓN SOLICITADA

Deberán presentarse un CD o DVD que contenga un archivo de video como máximo por cada una de las siguientes modalidades de duración:

- 1- Duración entre 10 y 15 segundos. Con buena resolución (10-40 Mb).
- 2- Duración entre 2'5 y 3'5 segundos. Con buena resolución (50-70 Mb).

Formatos permitidos: flv, avi.

El disco deberá estar identificado exteriormente con el código correspondiente.

5.2. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas se presentarán de forma anónima. Para ello, cada trabajo vendrá identificado con un código alfanumérico de seis caracteres, elegido por su autor, que deberá exhibir en la carátula del CD/DVD.

En sobre aparte, cuya única identificación exterior será el citado código alfanumérico de seis caracteres, se facilitará al jurado el nombre, apellidos, DNI, dirección, teléfono, y e-mail de contacto del autor de la propuesta.

6. DISPOSICIÓN FINAL

Todos los participantes en este certamen ceden gratuitamente las obras presentadas y sus derechos de exposición y publicación a la EPS. Los trabajos no se devolverán. La participación en el concurso supone la aceptación de estas bases. Cualquier duda sobre su interpretación y aplicación será resuelta por el Jurado, cuyo fallo será inapelable.